

3º INFORME DE ACTIVIDADES

LUIS ARMANDO TORRES
DIPUTADO LOCAL DISTRITO 13 LXXV LEGISLATURA

Período 2020-2021

Índice

1. Comisiones	3
2. Iniciativas	4
3. Puntos de acuerdo	8
4. Posicionamientos	17
5. Recorridos	21
6. Gestoría	31

1. COMISIONES

- I. Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
- II. Comisión de Desarrollo Metropolitano
- III. Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas
- IV. Comisión de Educación, Cultura y Deporte
- V. Comisión de Movilidad

2. INICIATIVAS

Expediente Legislativo 13611

Estatus: En estudio

Comisión: Legislación

Se propone reformar un articulo de la Ley Electoral para el Estado, con la finalidad de reducir el presupuesto público a los partidos políticos, para que dicho presupuesto sea utilizado para emergencia sanitarias.

Expediente Legislativo 13768

Estatus: En Estudio

Comisión: Legislación

Se propone reformar la Ley Orgánica del Poder Legislativo y su Reglamento, para crear la Unidad de Acompañamiento Ciudadano, la cual tiene como principal objetivo dar asesoría a los ciudadanos para la integración y propuesta de las iniciativas ciudadanas; ya que muchas veces estas son desechadas por que no cumplen con la técnica legislativa adecuada.

Expediente Legislativo 13996

Estatus: En estudio

Comisión: Legislación

Se propone reformar la Ley de Transparencia y Acceso a la Información para exceptuar del pago al momento de solicitar información por la unidad de transparencia a Organizaciones de la Sociedad Civil; colectivos ciudadanos; asociaciones de vecinos; estudiantes de nivel superior o de posgrado.

Expediente Legislativo 14260

Estatus: En Estudio

Comisión: Legislación

Se propone reformar la Ley de Gobierno Municipal del Estado, con el fin de proteger el patrimonio municipal, el Ayuntamiento saliente no podrá realizar desafectaciones, concesiones, enajenaciones, contratación de personal ni aumentar salarios, durante el periodo que comprende la celebración de elecciones en el Estado hasta el término de su encargo.

Expediente Legislativo 14261

Estatus: En estudio

Comisión: Legislación

Se propone reformar La Ley de Remuneraciones de Los Servidores Públicos del Estado de Nuevo León, la Ley del Servicio Civil del Estado de Nuevo León, a la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León, a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y a la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en relación a los límites establecidos a las posibilidades de llevar a cabo actos que buscan simular adquisiciones, enajenamientos, contrataciones y promociones en el periodo en que va de la celebración de las elecciones hasta el término del ejercicio.



LUIS ARMANDO TORRES

DIPUTADO LOCAL DISTRITO 13 LXXV LEGISLATURA

Comisión: Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas

Impulse dentro de la discusión de los dictámenes 12896/LXXV y 13958/LXXV, se añadiera un artículo transitorio para implementar un programa anual que otorgue facilidades económicas y administrativas a colectivos y agrupaciones de ciudadanos, para que estos puedan constituirse de forma legal y así acceder a los programas y recursos públicos que la Ley de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil para el Estado de Nuevo León contempla



3. PUNTOS DE ACUERDO

- ✓ Tras de la desaparición de Mayela Alvares, presente un punto de acuerdo para que la Fiscalía y la comisión de Derechos Humanos diera seguimiento al caso, así mismo he acompañado a sus compañeros de trabajo en el seguimiento del caso, ella forma parte de la lamentable estadística de desaparecidos en Nuevo León



- ✓ Solicite al Gobernador del Estado y a los 51 Ayuntamientos que realizaran el reglamento a la Ley de Vehículos Todo Terreno, en virtud de que la ley contempla un plazo máximo para su expedición y la regulación de estos vehículos se ha visto retrasada ocasionando graves daños a las zonas protegidas.

- ✓ Solicite al Ayuntamiento de Salinas Victoria a que incluya en su Programa Municipal Desarrollo Urbano, las actuaciones necesarias para que el polígono localizado al norte de la colonia Santa Gertrudis, se le asigne un uso de suelo de preservación o de protección ecológica, lo anterior en virtud de que vecinos de esa colonia han manifestado su preocupación porque presenta riesgo hidrológico, por ser zona de encharcamientos, dado que se ha identificado la existencia de dos cauces superficiales.



LUIS ARMANDO TORRES
DIPUTADO LOCAL DISTRITO 13 LXXV LEGISLATURA

- ✓ Solicite al Dr. Manuel de la O un informe de los centros de rehabilitación en el estado y un informe de las condiciones y el cumplimiento a la norma que estos tienen, en virtud de que ante la población no es conocido quienes cumplen con estos criterios y muchas veces se da un abuso por parte de estos centros de rehabilitación.
- ✓ Se envió un exhorto a Aldo Facci Zuazua, Secretario de Seguridad Pública de Nuevo León, para que, como mando superior de la Institución de Fuerza Civil, informe en relación a esa institución policial sobre el estado que guardan las recomendaciones que ha realizado la Comisión Estatal de Derechos Humanos y el seguimiento que se le da a los casos de denuncia por abuso de autoridad, esto tras los hechos ocurridos en donde elementos de fuerza civil abordaron a unos ciudadanos y dos de ellos murieron.



LUIS ARMANDO TORRES
DIPUTADO LOCAL DISTRITO 13 LXXV LEGISLATURA

- ✓ En el tema de la movilidad en bicicleta, se envió un exhorto a las 51 presidencias municipales en el estado de Nuevo León, en el contexto del confinamiento debido a la pandemia por COVID 19. El objetivo del mismo fue para que de acuerdo con las atribuciones que les otorga la Ley de Movilidad Sostenible y Accesibilidad, realizarán la planificación e implementación de ciclovías de emergencia, buscando así establecer alternativas para el traslado de personas, en las cuales se evite la aglomeración de las mismas, y con ello, prevenir los riesgos de contagio viral.
- ✓ Se envió un exhorto al C. Manuel Vital Couturier, titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable de Nuevo León, así como al C. Gustavo Cecilio Treviño Villarreal, Director General de Parques y Vida Silvestre de Nuevo León, con el fin de poder modificar la zonificación del Área Natural Protegida "Sierra el Fraile y San Miguel", mediante la creación de una Sub Zona de Recuperación, ubicada en el área donde se localiza el encino carismático reconocido popularmente como "El Árbolón", al interior de la única zona del Área Natural Protegida denominada "Zona de Amortiguamiento y Aprovechamiento Especial, buscando reglas administrativas adecuadas para el cuidado de dicho árbol carismático.

- ✓ Se realizó un exhorto a los 51 municipios del Estado de Nuevo León, enfocado al desarrollo de acciones vinculadas con una adecuada gestión del arbolado urbano en la entidad. Desde el contexto de la helada en el mes de febrero de 2021, con esta acción legislativa se buscó impulsar la reposición de todos los árboles urbanos muertos en espacios públicos a consecuencia de las temperaturas congelantes referidas, utilizando para ello especies nativas y adaptadas al entorno del sitio donde serán ubicadas, de acuerdo a los criterios de la Ley Para la Conservación y Protección del Arbolado Urbano del Estado De Nuevo León y a su vez realicen campañas de concientización ciudadana para la reposición del arbolado en predios privados bajo el mismo criterio



LUIS ARMANDO TORRES

DIPUTADO LOCAL DISTRITO 13 LXXV LEGISLATURA

- ✓ Dentro mi desempeño como legislador, impulsé abrir un espacio para rendir un homenaje a diversas personalidades de relevancia para la vida pública en nuestro estado y el país. En el último que se realizó, fue en honor a la Hermana Consuelo Morales Elizondo, como reconocimiento a su legado y trayectoria como defensora de los derechos humanos en nuestro Estado. Este evento fue realizado sin ninguna oposición, como un claro reconocimiento al su trabajo.



LUIS ARMANDO TORRES
DIPUTADO LOCAL DISTRITO 13 LXXV LEGISLATURA

Posterior a la ocurrencia de los incendios que afectaron diversas localidades, impulsé que se emitieran exhortos a diversas autoridades relacionadas con el tema forestal. Uno relevante corresponde al enviado C. Miguel Ángel Perales Hernández, titular de la Dirección de Protección Civil del Gobierno de Nuevo León, para que realice acciones para la prevención de riesgos y recorridos con la población residente en las localidades Corral de Piedra y Corral de Palos, en el ejido Mauricios, para prevenir la extracción de troncos y madera, para con ello, no aumentar los daños por erosión en la zona afectada por el incendio forestal.

En el mismo sentido de apoyo al ejido Mauricios, impulsé el exhorto para que desde la Dirección del Parque Nacional Cumbres de Monterrey se realicé el diagnóstico de los daños por incendios forestales, así como el otorgamiento de subsidios económicos para la mitigación de los daños.



LUIS ARMANDO TORRES
DIPUTADO LOCAL DISTRITO 13 LXXV LEGISLATURA

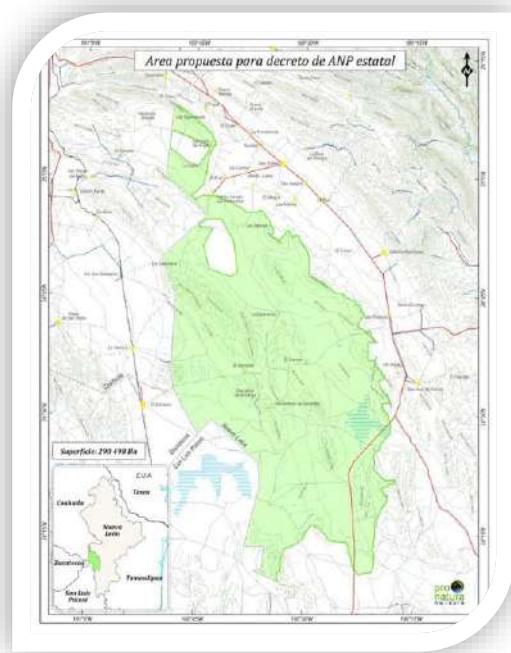
Respecto al ejecutivo estatal, para que otorgue apoyo técnico y económico para la restauración de los daños causados por el incendio forestal ocurrido el 29 de diciembre de 2020 en el ejido Mauricios, municipio de Santiago, Nuevo León, en el Parque Nacional Cumbres de Monterrey.



Y en especial, en el municipio donde se localiza el distrito del cual soy representante, un exhorto a la C. Cristina Díaz Salazar, Presidenta Municipal de Guadalupe, Nuevo León, buscando que realice trabajos para evitar el ingreso de artículos flamables, y el uso de las zonas restringidas del lugar, y prevenir la ocurrencia de incendios forestales en esta Área Natural Protegida.

En el tema de la protección a poblaciones de vida silvestre cuya conservación es prioritaria, impulse exhortos diversos para la conservación de las mismas.

En especial, el dirigido a la Dirección de Parques y Vida Silvestre de Nuevo León, con el fin de implementar las gestiones necesarias para la protección de las poblaciones de la especie conocida como Perrito Llanero -*Cynomys mexicanus*- considerando para ello la declaratoria de una nueva Área Natural Protegida.



Al Titular del Ejecutivo Estatal, buscando una operación óptima del Sistema Estatal de Áreas Naturales Protegidas, con prioridad en el Área Natural Protegida Llano La Soledad"; así como en "La Trinidad" y "La Hediondilla; decretadas para la protección del Perrito Llanero.

4. POSICIONAMIENTOS

Uno de mi posicionamiento que considero relevantes, se trata el enfocado hacia el cumplimiento del trabajo legislativo desde las Comisiones y el pleno. Esto lo vínculo con el trabajo de investigación que realiza la prensa local, el cual considero básico y prioritario, desde el cual se dieron los señalamientos hacia nuestro rezago legislativo. Por ello fue que mi postura fue que desde las Comisiones que formamos, se hicieran los máximos trabajos para revertir el pasivo legislativo.

En uno de los temas en los que enfoque mayores esfuerzos particulares y de coordinación, impulse un posicionamiento final a favor del cuidado de la Sierra de Picachos, con enfoque al decreto de una nueva Área Natural Protegida, con ubicación en ocho municipios al norte del estado de Nuevo León, reconociendo todos los esfuerzos institucionales; pero en especial, aquel realizado por comunero de Benavides Grande y Benavides Olivares, quienes son los impulsores originales de esta iniciativa.

En apoyo al desempeño libre de la prensa en Nuevo León, manifesté mi postura en contra de lo qué consideré una detención arbitraria de la periodista Yolanda Chio, por parte de la policía de Guadalupe, Nuevo León; así como la del periodista Juan Cedillo, por la policía de Monterrey.

En ambos casos, manifesté mi posición sobre la abusiva conducta de las policías locales, obstaculizando el desarrollo de una prensa libre, totalmente indispensable para el desarrollo de sociedades democráticas y ciudadanos libres e informados.



LUIS ARMANDO TORRES

DIPUTADO LOCAL DISTRITO 13 LXXV LEGISLATURA

Algo que caracteriza el trabajo legislativo, lamentablemente es la aprobación de leyes en beneficio de unos cuantos, ya sea atentando con las áreas públicas, el patrimonio histórico, la cultura y las artes, la educación entre otras.

Fiel a mis principios de salvaguardar los intereses colectivos y de la ciudadanía siempre me manifesté en contra de estas leyes hechas al vapor y aprobadas en fast-track, un ejemplo de ello es la modificación a la Ley de patrimonio Cultural del Estado de Nuevo León, donde se planteo nombrar a los fósiles como impresiones de piedra caliza, atentando con su denominación establecida en las normas federales y la competencia de las dependencias que regulan y protegen los fósiles, los cuales son considerados patrimonio cultural



LUIS ARMANDO TORRES
DIPUTADO LOCAL DISTRITO 13 LXXV LEGISLATURA

La importancia de señalar este atrocidad es que al cambiar el nombre estos pueden ser comercializados por particulares y explotar este recurso que es de la nación, dentro de mi intervención trabajo muy de cerca con el instituto Nacional de Antropología e Historia, quienes al igual que yo manifestaron su rotundo rechazo a esta ley.

Actualmente le INAH interpuso una acción de inconstitucionalidad en contra del Congreso del estado por sobre pasar las atribuciones que le corresponden, ya que la regulación de los fósiles es un tema exclusivo de la federación



5. RECORRIDOS



El supuesto dueño no pudo comprobar la propiedad que decía ostentar y en conjunto con la autoridad

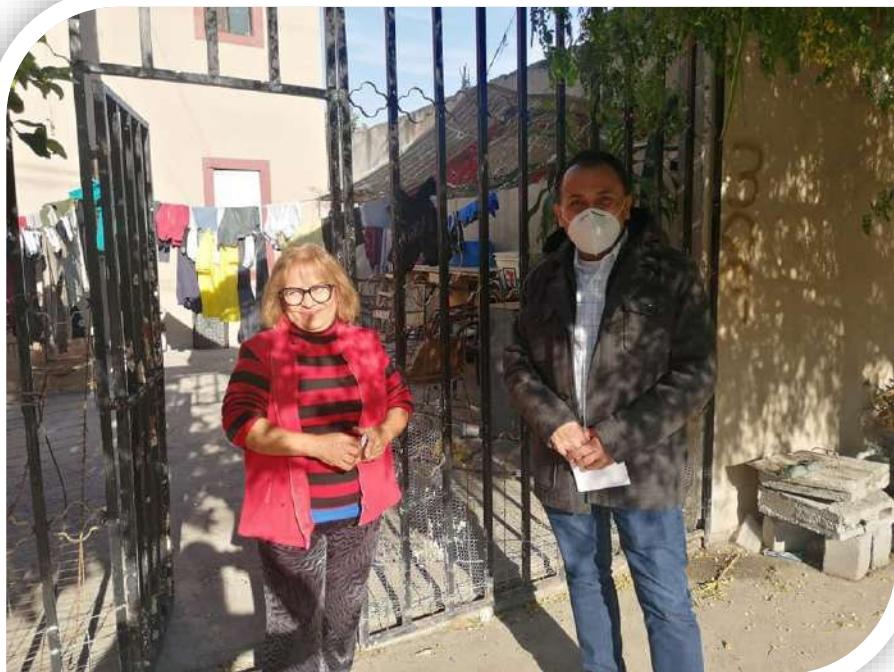
Acudí tras el llamado de vecinos y usuarios de las “Cascadas” en el cerro de la silla, ya que una persona que se proclamaba como dueño cerro el paso a una zona que es Área Natural Protegida



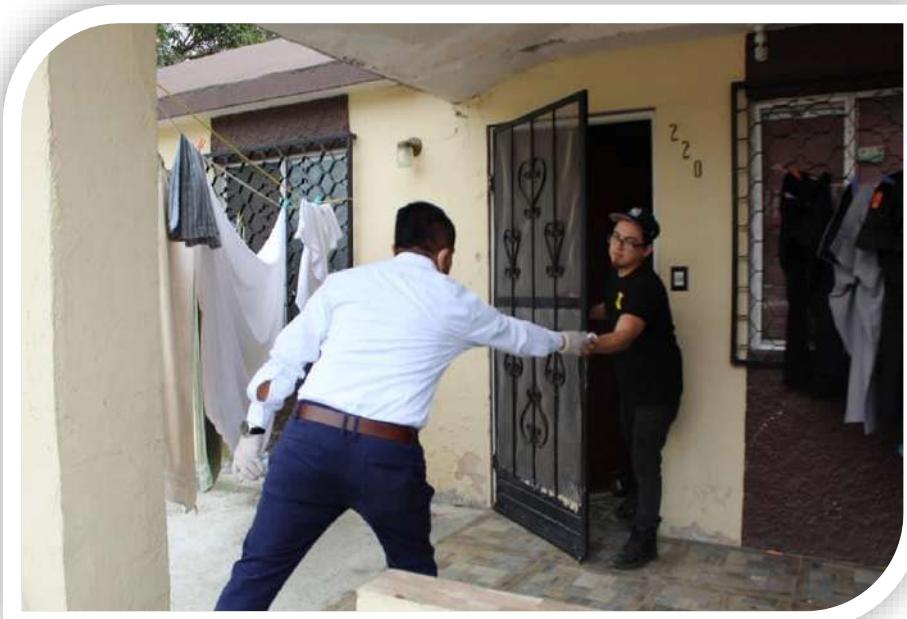
se reabrió el acceso a los visitantes, posterior a ello presente una denuncia con quien resultare responsable por este acto que va en contra de la Ley

LUIS ARMANDO TORRES
DIPUTADO LOCAL DISTRITO 13 LXXV LEGISLATURA

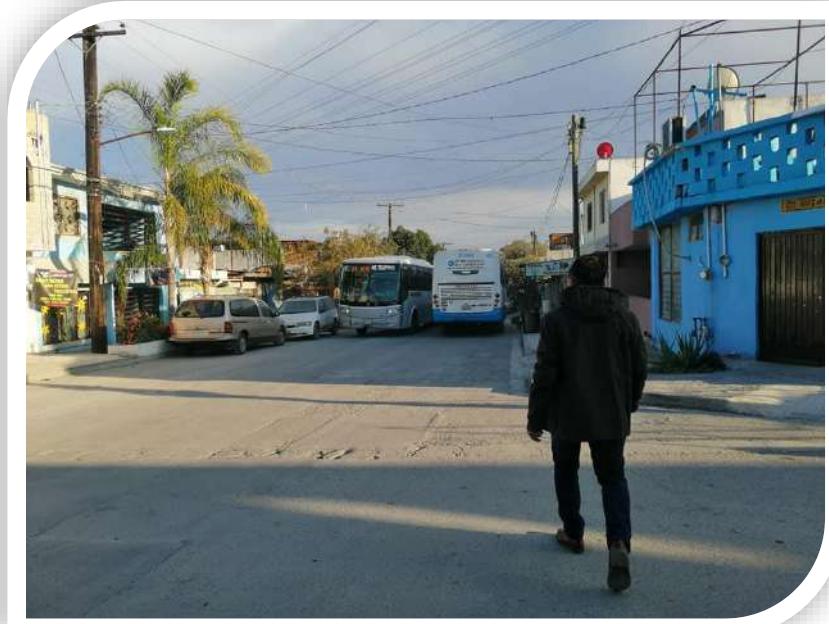
Recorrido por diferentes colonias del Distrito 13 de Guadalupe, escuchando las problemáticas comunitarias.



LUIS ARMANDO TORRES
DIPUTADO LOCAL DISTRITO 13 LXXV LEGISLATURA



LUIS ARMANDO TORRES
DIPUTADO LOCAL DISTRITO 13 LXXV LEGISLATURA



LUIS ARMANDO TORRES
DIPUTADO LOCAL DISTRITO 13 LXXV LEGISLATURA



LUIS ARMANDO TORRES
DIPUTADO LOCAL DISTRITO 13 LXXV LEGISLATURA



Junto con el Padre Chema y la entonces Diputada Federal Tatiana Clouthier, realizamos una brigada para plantar arboles en el municipio de Hidalgo, Nuevo León, con el fin de reforestar la zona

LUIS ARMANDO TORRES
DIPUTADO LOCAL DISTRITO 13 LXXV LEGISLATURA



Por lo que el Alcalde Everardo Benavides y El Director de Agua y Drenaje se comprometieron a gestionar los recursos administrativos para otorgar el servicio a los vecinos de esta colonia ya que se encuentran con esta problemática por mas de 20 años

Tras la petición de Vecinos de la Colonia Jardines de la Silla, Gestione ante Agua y Drenaje y el Alcalde del Municipio de Juárez se les diera la atención, para que estos pudieran acceder al agua, como derecho humano; ya que no se encuentran conectados a la red.



Recibimos a los Colectivos de familias de personas desaparecidas en el Estado, esto con el fin de escuchar su inquietud por una reforma propuesta a nivel federal que modifica la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, la petición de los Colectivos era simple que esta reforma no fuera realizada sin consulta previa a las familias victimas de este delito, por lo cual se realizo una reunión de trabajo virtual con Senadores y Diputados Federales.



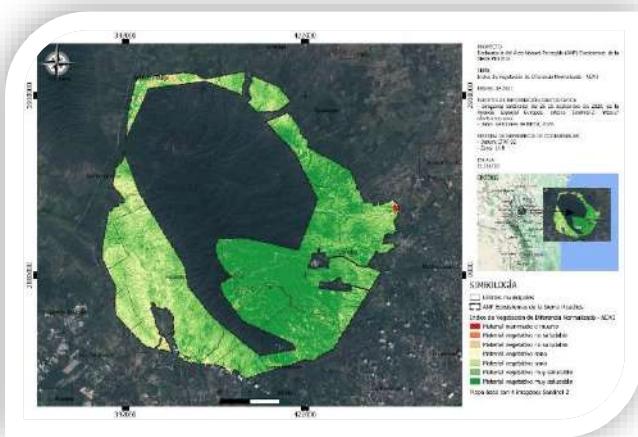
Presente una denuncia ante la PROFEPA, a petición del Colectivo Huizache por desmontes aparentemente sin el permiso correspondiente en un área federal, esto con el fin de que la Procuraduría inicie la investigación correspondiente, ya que no podemos permitir se siga atentando con las zonas verdes de nuestra entidad.



LUIS ARMANDO TORRES
DIPUTADO LOCAL DISTRITO 13 LXXV LEGISLATURA

Después de presentar la propuesta para que el Río la Silla fuera declarado como Área Natural Protegida Municipal este fue aceptado por el municipio de Guadalupe y finalmente fue publicado el decreto en el periódico oficial del Estado.

Quedando pendiente por parte de la administración municipal realizar el programa de manejo de esta nueva área natural protegida y destinar los recursos públicos suficientes para su operación y protección.



LUIS ARMANDO TORRES
DIPUTADO LOCAL DISTRITO 13 LXXV LEGISLATURA

6. GESTORÍA

Parte de mi función como Diputado se centra en realizar apoyos a las necesidades primordialmente de la comunidad destinando recursos para otorga diferentes apoyos tales como: sillas de ruedas, andadores, medicamentos, apoyo alimentario, gestión de becas estudiantiles, descuentos en diversas instituciones y asesoría legal.

